



En Madrid, siendo las 09.30 horas del día 27 de julio de 2023, con la asistencia de las personas indicadas a continuación, se reúne, de conformidad con lo establecido en los Artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como por los artículos 7 y 8 del Reglamento del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, el Pleno del Consejo.

**ASISTEN:**

Cargo: Presidente

Nombre: Rafael Rubio Núñez

Cargo: Consejero

Nombre: Antonio Rovira Viñas

Cargo: Consejero Secretario

Nombre: Ricardo Buenache Moratilla

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Ninguno.

**CONSTITUCIÓN DEL PLENO**

Se declara válidamente constituido el Pleno, conforme lo establecido en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como por los artículos 7 y 9 del Reglamento del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, mediante acuerdo unánime de todos sus integrantes, pasando a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Información sobre actividad de las Áreas.**
3. **Gestión de la seguridad de la sede por el Área de Publicidad Activa.**
4. **Situación de la respuesta del Área de Acceso a la queja presentada al Área.**
5. **Resoluciones del Consejo.**
6. **Ruegos y preguntas.**



A continuación, por el Secretario pasa a darse lectura de los puntos del Orden del Día para su tratamiento:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Leída el Acta ACTCTPCM006/2023 de la sesión del Pleno de fecha 30 de junio de 2023, resulta aprobada por unanimidad.

**2. Información sobre actividad de las Áreas.**

Área de acceso a la información: toma la palabra el Consejero Antonio Rovira manifestando que hemos terminado la tramitación de todas las reclamaciones del ejercicio 2022, salvo alguna pequeña excepción. Calculamos que a finales de septiembre empezaremos a estar en plazo; el número de reclamaciones ha bajado un poco respecto al año pasado, estando entorno a 194 durante este semestre de 2023. Enviamos el oficio a la persona que reclamó por el trato en la sede; se ha recibido otro oficio reiterado en relación a la insistencia de si uno de nosotros es empleado de la Universidad Complutense. Hay dos reclamaciones que se ha quejado el reclamante por temas de incumplimiento de las resoluciones del Consejo; nos hemos puesto en contacto con los órganos competentes: en una estamos pendientes y en el otro caso, han dado una información, al parecer, incompleta. Conforme la normativa existente, debemos formular requerimiento de cumplimiento.

Área de publicidad activa: Toma la palabra el Presiente Rafael Rubio manifestando que en los casos de incumplimiento debemos estudiar cómo podemos proceder para la exigencia del cumplimiento. Estuve reunido con el Presidente de la Asamblea: le planteé las cosas pendientes como los sueldos de los Asesores; separar la página Web y la comparecencia para la presentación del Informe que, probablemente será en septiembre.

Área de participación: toma la palabra el Consejero Ricardo Buenache manifestando que la mayor parte del tiempo se ha dedicado a las tareas de notificación de actuaciones en materia de reclamaciones de derecho de acceso a la información, elaboración estadística de actuaciones; control del estado de respuesta a las resoluciones planteadas para valoración, si procediera, de instancia de cumplimiento y procedimiento sancionador, así como estudio y valoración de las propuestas que van a Pleno.



### **3. Gestión de la seguridad de la sede por el Área de Publicidad Activa.**

Toma la palabra el Presidente Rafael Rubio manifestando que ya se ha instalado el sistema de seguridad en la sede.

### **4. Situación de la respuesta del Área de Acceso a la queja presentada al Área.**

Ya se ha respondido en el punto anterior número 2.

### **5. Resoluciones del Consejo.**

Se elevan por las Áreas, las siguientes Resoluciones que se citan a continuación:

1. RDACTPCM069/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
2. RDACTPCM106/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
3. RDACTPCM167/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
4. RDACTPCM250/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
5. RDACTPCM329/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
6. RDACTPCM370/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
7. RDACTPCM400/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
8. RDACTPCM207/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
9. RDACTPCM394/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
10. RDACTPCM356/2022: tras su examen, se deja pendiente para mejor estudio.
11. RDACTPCM168/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.



**6. Ruegos y preguntas.**

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.20 horas, de la que se extiende Acta para su firma.

Rafael Rubio Núñez  
Presidente

Antonio Rovira Viñas  
Consejero

Ricardo Buenache Moratilla  
Consejero Secretario